

Publicado en : Agustín Andreu (ed.), *El Libro de las Estatuas* , Valencia, Universidad Politécnica, 2004, pp. 113-131

Rabí Mosé ben Maimón, conocido en la cultura hebrea como RaMBaM (acrónimo de su nombre) y en la cultura occidental como Maimónides, es sin duda una de las figuras más extraordinarias de la historia judía, cuya influencia y superioridad en distintos campos del saber es incuestionable; filósofo racionalista, estudioso de Aristóteles y de la filosofía griega, talmudista, exegeta, jurista, médico y pensador original, su obra es de tal magnitud e importancia que constituye el hito que cierra un periodo en la historia del pensamiento judío medieval y abre otro. Los judíos de generaciones posteriores han resaltado su figura con el mayor elogio que se puede hacer de un judío: *Mi-Mosé 'ad Mosé lo qam ke-Mosé*, es decir, “desde Moisés hasta Mosé [ben Maimón] no hubo otro igual”¹.

Pertenecía a una ilustre familia cordobesa de antiguo linaje, que hacía remontar sus orígenes hasta el rey David; entre sus antepasados se cuentan muchos jueces y eruditos. El mismo Maimónides menciona a varios de ellos en sus escritos:

Yo, Mosé, hijo de R. Maimón, el juez, hijo de R. Yosef, el sabio, hijo de R. Yisjaq, el juez, hijo de R. Obadia, el juez, hijo de R. Selomoh, el maestro, hijo de R. Obadia, el juez...²

Su padre, Maimón ben Yosef, era rabino y juez de la comunidad judía de Córdoba. Allí nació Mosé en 1138 y pasó los primeros años de su vida, allí empezó su educación en la cultura tradicional judía: aprendió de su padre y sus maestros los fundamentos de la ciencia rabínica; y allí, con maestros musulmanes, comenzó sus estudios de lengua y cultura árabes, como era tradicional, en Al Andalus, entre los jóvenes judíos de clase alta.

Las noticias acerca de su infancia y juventud son escasas y bastante confusas; un hecho es cierto: en 1148 la ciudad de Córdoba pasó a poder de los fanáticos almohades, y la vida para las comunidades no musulmanas de Al Andalus se hizo insoportable. La conversión al Islam, la huida o el martirio eran las únicas alternativas para judíos y cristianos; las crónicas hispanohebreas dan cuenta de esta terrible situación:

¹ Este dicho, que se acuñó muy poco tiempo después de su muerte y se grabó en su supuesta tumba, en Tiberiades, se basa en la importancia que ambos personajes tuvieron en el judaísmo, y en su relación con la Torá; si el Moisés bíblico fue el autor inspirado de la Torá, el segundo Moisés (Maimónides) fue el autor de la *Segunda Torá (Misné Torá)*.

² *Comentario a la Misná*, ed. D. Rabinowitz, Jerusalén 1961

Después de la muerte de R. Yosef ha-Leví (ibn Migas, ca. 1141) vinieron años de destrucción, de decretos y persecuciones contra Israel; marcharon al destierro desde sus hogares: *El destinado a la muerte, a la muerte; el destinado a la espada, a la espada; el destinado al hambre, al hambre; el destinado al destierro, al destierro* (Je 15,2), y a la profecía de Jeremías todavía habría que añadirle: “el destinado a salirse de su fe...” a causa de la espada de Ibn Tumart... (que) obligó a apostatar a Israel...³

Muchos judíos abandonaron sus ciudades y huyeron hacia los reinos cristianos del norte; otros se convirtieron al Islam y siguieron habitando en ellas. Así lo recogen algunos cronistas árabes:

Cuando 'Abd al-Mu'ín, el berebere que conquistó el Magreb, proclamó en el país sobre el cual reinaba la expulsión de los judíos y de los cristianos, les fijó un término y les estipuló que quien se convirtiera al Islam allí donde se encontrara podría conservar sus medios de subsistencia y tendría los mismos derechos y deberes que un musulmán. Pero el que continuara con la religión de su comunidad debía o bien partir antes del término fijado, o bien estaría expuesto, al acabar ese término, a la muerte y a la destitución de sus bienes. Cuando este decreto fue proclamado, los que tenían pocos bienes y familia se marcharon; pero quienes tenían grandes posesiones y quienes no querían separarse de su familia se mostraron convertidos al Islam, pero disimulaban su infidelidad⁴

No hay noticias, durante esa época, de la familia de Maimónides; la mayoría de los investigadores opina que, como muchas otras familias cordobesas, debió de abandonar la ciudad y llevar una vida errante por Al Andalus; es probable que se estableciera algunos años en Almería, hasta que también esta ciudad cayó en poder de los almohades en 1157; otros, sin embargo, opinan que no hay motivos para tal afirmación y suponen que, como tantos otros cordobeses ilustres, Maimónides y los suyos permanecerían en Córdoba tras convertirse, al menos aparentemente, al Islam.

Lo cierto es que en 1160 cruzaron el estrecho y se establecieron en Fez. Ignoramos las razones que les impulsaron a establecerse en Fez, centro del poderío almohade, donde la situación para los judíos, si no se convertían al Islam, era de gran peligro. Según el cronista granadino del siglo XV Saadia ibn Danán⁵, el motivo de que Maimónides y su familia fueran a Fez es que allí existía una notable escuela, donde enseñaba el gran talmudista Yehudah ha-Kohen ibn Sosán, con el que Maimónides y su hermano completarían su educación:

³ Abraham ibn Daud, *Libro de la tradición*, Introducción, traducción y notas por L. Ferre. Barcelona 1990, págs. 100-101

⁴ En Ibn al-Qifti, *Ta'aríj al-jukama*, (Historia de los científicos) ed. J. Lippert, Leipzig 1903, pág. 318.

⁵ En *Seder ha-Dorot*

Cuando se enteró R. Maimón, el juez, de la sabiduría del santo gaón, fue hacia él desde la ciudad de Córdoba, a Fez, junto con sus dos hijos, R. Mosé y R. David, su hermano. Estudió nuestro maestro Mosé con el gaón y de él recibió las enseñanzas de la Torá....

Aunque quizás la auténtica razón fuera la situación estratégica de Fez, que continuaba siendo el centro de la actividad comercial de los judíos, y un buen lugar desde el que emprender viajes hacia el Oriente.

Allí, desconocidos por las autoridades, pudieron hacerse pasar por musulmanes durante algunos años. Se ha especulado mucho con la idea de la conversión de Maimónides y su familia al Islam; las noticias de esta conversión proceden de cronistas árabes⁶, que solían propagar, en opinión de Saadia ibn Danán⁷, este tipo de rumores acerca de muchos sabios judíos para minar la resistencia del pueblo a la conversión; aunque es posible que tal conversión se llevara a cabo, hasta el momento no hay pruebas fidedignas que permitan afirmarlo. A esa época (1160 o 1161) pertenece la famosa *Carta sobre la conversión forzosa o Tratado acerca de la santificación del Nombre*⁸, escrita originalmente en árabe y dirigida a los judíos del Magreb y de al-Andalus, en la que defiende la situación de los que se vieron obligados a convertirse al Islam contra la postura completamente intolerante adoptada por algunos judíos.

Como quiera que fuera, la vigilancia de las autoridades islámicas sobre los conversos se hizo muy agobiante, y cuando en 1165 Yehudah ibn Sosán, rabino de la comunidad judía de Fez, fue descubierto y martirizado, la familia de Maimónides embarcó con destino a Tierra Santa. Llegó a Acre, donde permaneció cinco meses, y gracias a un permiso especial que le concedieron las autoridades cristianas, Maimónides pudo visitar Jerusalén, ciudad en la que estaba prohibida la residencia a los judíos. Poco después abandonó Palestina y se dirigió a Egipto, fijando su residencia primero en Alejandría y definitivamente en Fustat, entonces vieja población en las afueras de El

⁶ Tanto Ibn al Qifti como Ibn Abi Usaybi'a recogen concretamente la mención de que Maimónides y su familia se convirtieron al Islam, si bien difieren en cuanto a la época y lugar; según el primero, la conversión tendría lugar en Córdoba, lo que les permitió vivir allí hasta 1160; según el segundo, se convirtieron al llegar a Fez. Sobre la discusión en torno al tema de la conversión de Maimónides al Islam, véase la introducción de J. Targarona Borrás a su traducción: *Mošeh ben Maimon, Maimónides. Sobre el Mesías, Carta a los Judíos del Yemen. Sobre astrología, Carta a los Judíos de Montpellier*, Barcelona, 1987, pp. 39-49.

⁷ En *Seder ha-Dorot*, tr. J. Targarona, MEAH, Granada 1986, págs. 81ss.

⁸ *Iggeret ha-shemad o Maamar quiddush ha-Shem*, traducida al castellano por M^a J. Cano y D. Ferre, *Cinco epístolas de Maimónides*, Barcelona, Riopiedras Ediciones, Barcelona, 1988, pp. 51-75. La versión castellana de todo el epistolario de Maimónides se encuentra en C. del Valle, *Cartas y testamento de Maimónides (1138-1204)*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1989.

Cairo. Sus primeros años en Egipto fueron muy difíciles; después de la muerte de su padre, al poco tiempo de llegar a Egipto, su hermano David, que sostenía económicamente a la familia traficando con piedras preciosas, se ahogó como consecuencia de un naufragio en el que perdió todos sus bienes. Estos hechos sumieron a Maimónides en una gran tristeza, como él mismo cuenta en una carta dirigida al juez de Acre Yafet ben Eliahu⁹:

Me han sobrevenido grandes desgracias en Egipto...pero la mayor tragedia...es lo peor que podría haberme ocurrido desde el día que nací; se trata de la muerte del piadoso, de bendita memoria, que naufragó en el mar de la India, y con él una gran fortuna... cuando me enteré de la terrible noticia quedé abatido durante un año, postrado en cama con una grave enfermedad...

De todos modos, pronto fue muy conocido en Egipto y alcanzó una importante posición social, quizás propiciada por el hecho de algunas alianzas familiares. En 1171 recibió el nombramiento de “jefe de los judíos”, cargo que ostentó durante mucho tiempo y que suponía el beneplácito de las autoridades islámicas.

Obligado como estaba a ganarse la vida, se dedicó a la práctica y enseñanza de la medicina, pues no consideraba honrado vivir a expensas de la comunidad ni aprovecharse de sus conocimientos de índole religiosa. En 1185, tras varios años de practicar la medicina, adquirió una gran fama como médico, como consecuencia de la cual, el cadí al-Fadil al-Baysani, visir de Saladino, le nombró su médico personal y fue uno de los médicos más respetados de la corte. Así lo cuenta en una carta dirigida en 1191 a su discípulo favorito, José ben Yehudá:¹⁰

Te informo que he adquirido en medicina una gran fama entre los grandes, como el gran cadí, el Príncipe,...y otros grandes de los cuales generalmente no recibo ningún honorario; como ocurre con la gente corriente, que estoy en un nivel demasiado alto para que puedan pagarme. Esto me obliga continuamente a pasar parte del día en el Cairo, pasando consulta a los nobles. Cuando vuelvo a Fustat, lo más que puedo hacer es estudiar libros médicos, que tan importantes son para mí. Pues tú sabes lo difícil que es este arte para un hombre concienzudo y exigente que no quiere afirmar nada que no pueda demostrar...

Esta agotadora actividad diaria es descrita con todo detalle por el mismo Maimónides en una carta dirigida a Samuel ibn Tibbon¹¹, en 1199:

Yo vivo en Fustat y el Sultán en el Cairo (...) Mis deberes para con el sultán son muy pesados; tengo que visitarle todos los días, temprano; y cuando él o alguno de sus hijos o de sus

⁹ Sus cartas y respuesta están editadas en A. Lichtenberg ed., *Kobez Teshubot ha-Rambam ve-Iggerotav*, Leipzig 1859 (reimpr. 1969)

¹⁰ R. Yosef ben Yehudá ibn Aknín, destinatario de la obra de Maimónides *Moré Nebujín (Guía de los Perplejos)*

¹¹ Traductor de muchas de sus obras al hebreo, entre otras, la *Guía de los Perplejos*.

concubinas están indispuestos, tengo que quedarme en el palacio y no puedo abandonar El Cairo. También puede ocurrir que algún oficial del rey caiga enfermo, y entonces tengo que atenderle. En general, salgo muy temprano hacia El Cairo, y si no ocurre nada anormal, vuelvo a Fustat por la tarde. Cuando llego, hambriento, encuentro el vestíbulo lleno de pacientes, judíos o gentiles, nobles o plebeyos, jueces o alguaciles, amigos o enemigos, una muchedumbre que espera mi llegada. Bajo de mi montura, me lavo las manos y salgo al encuentro de mis pacientes y les suplico que esperen hasta que tome un ligero refrigerio, el único alimento que tomo en todo el día. Luego atiendo a mis pacientes y les prescribo recetas para sus dolencias. Los pacientes entran y salen hasta que anochece, y a veces, te aseguro que hasta dos o tres horas después de caer la noche. Converso con ellos y les extiendo recetas acostado, de tan agotado como estoy, y cuando es de noche, estoy tan débil que casi no puedo hablar.

Ningún israelita puede, por tanto, tener una entrevista privada conmigo, excepto en sábado. Este día, toda la congregación, o al menos la mayoría de sus miembros, acude a mí tras el servicio de la mañana y yo les instruyo en lo que deben hacer durante toda la semana; estudiamos juntos un poco, hasta mediodía, y se marchan. Algunos vuelven y leen conmigo, después del servicio de la tarde, hasta las oraciones nocturnas. Así paso este día.

A pesar de su delicada salud, de sus duras condiciones de trabajo, Maimónides no dejó nunca de estudiar, enseñar y escribir. Comenzó su obra siendo muy joven y continuó escribiendo hasta el final de su vida; sus últimos escritos son tratados de medicina, muchos de ellos dirigidos a sus protectores, el cadí al Fadil y el hijo de Saladino, al-Afdal Nur al-Din.

Aunque la mayor parte de su vida activa se desarrolló en Egipto, Maimónides se consideró siempre Sefardí, y toda su actividad creadora se inserta dentro de la tradición del judaísmo hispano.

Murió en noviembre o en diciembre del año 1204 y, por expreso deseo suyo, fue enterrado en Tiberiades.

SU OBRA

Difícilmente se puede resumir la ingente obra de Maimónides en unas pocas páginas, ya que sus escritos son muy numerosos y abarcan los más variados campos del saber. Hace pocos años, David Gonzalo Maeso¹² puso de relieve el carácter de universalidad que tiene la obra de Maimónides, al que definió como “genio universal”, insistiendo en su competencia en todas las disciplinas del saber humano. La vida y obra de Maimónides no puede ser entendida si la extrapolamos del contexto histórico, social y cultural en el que se desarrollaron: el judaísmo medieval hispano y el mundo islámico.

¹² En el artículo “Maimónides, genio universal”, en J. Peláez del Rosal, ed.: *Sobre la vida y obra de Maimónides* I Congreso Internacional (Córdoba 1985) Córdoba, 1991.

Sus obras, escritas la mayoría en árabe y enseguida traducidas al hebreo, constituyen una mezcla sin precedentes de autoridad halájica y prestigio filosófico; empezaron, ya en vida de su autor, a ser estudiadas, anotadas, interpretadas y traducidas, y han seguido despertando el interés de científicos, filósofos y eruditos hasta nuestros días.

Para poder presentar de forma sistemática la mayor parte de su producción, la organizaremos en torno a los siguientes temas:

1. Obras filosóficas y teológicas:

Antes de cumplir los veinte años compuso, en árabe¹³, un manual de lógica, *Millot ha-Higgayon* (“Términos de lógica”) en el que hace una introducción a la lógica aristotélica y ofrece, por primera vez, una definición clara y concisa de los principales términos silogísticos que utiliza. No es sólo un manual de lógica, sino también una introducción a la filosofía, tal y como se concebía en su época; denota una clara influencia de la obra del filósofo árabe Al-Farabi, del que Maimónides se considera discípulo y al que menciona con gran frecuencia:

...Por lo que se refiere a la lógica, no hace falta estudiar más obras que las de Al-Farabi. Todas sus obras son excelentes¹⁴

La obra consta de catorce capítulos en los que explica, entre otras cosas, las nociones de sujeto y predicado, los juicios y sus clases, los silogismos y sus elementos, conceptos, categorías, e incluso distintas definiciones del término “lógica”. Este tratado gozó de una gran popularidad e influyó en la escolástica cristiana, especialmente en San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino¹⁵.

*La Guía de los Perplejos*¹⁶, escrita en árabe hacia 1190, fue traducida casi inmediatamente al hebreo, primero por Samuel ibn Tibbón, con el título de *Moré Nebujín*, y luego por Yehudá al Harizi; muy pronto fue conocida por filósofos cristianos como San Alberto Magno o Santo Tomás de Aquino. Se trata de la obra filosófica por excelencia de Maimónides, y una obra de referencia no sólo por lo que representó en el desarrollo del racionalismo judío, sino también por su importancia en la historia de la

¹³ *Maqala fi sina'at al-mantiq*; la primera traducción hebrea fue realizada por Mosé ibn Tibbon hacia 1254. Traducido al inglés por I. Efron, *Maimonides' Treatise on Logic*, Nueva York 1938, y al francés por R. Brague, *Traité de Logique*, Paris 1996.

¹⁴ En la Carta a Samuel ibn Tibbon. Para más detalles de la obra, ver R. Ramón Guerrero, *Filosofías árabe y judía*. Madrid 2001, págs. 276-278.

¹⁵ M. Orfali, *Biblioteca de autores lógicos*. Granada, 1997

¹⁶ *Dalalat al-Ha'irin*, traducido al castellano por D. Gonzalo Maeso en *Maimónides, Guía de Perplejos*, Madrid 1983

filosofía medieval. Los objetivos de esta obra, así como el tipo de lector al que se dirige, están expuesto por Maimónides en los siguientes términos¹⁷:

El objetivo primordial de este Tratado es la explicación de ciertos nombres o términos que aparecen en los libros proféticos.... No es la finalidad de este tratado poner todos ellos al alcance del vulgo ni de los principiantes, como tampoco adoctrinar a quien solamente ha estudiado la ciencia de la Torá, es decir, el estudio jurídico de la Ley. La razón de ser de este tratado... es el estudio científico de la Torá en su auténtico sentido o más bien, ilustrar al hombre religioso en cuya alma está anclada la verdad de nuestra Ley como objeto de creencia, que se muestra perfecto en su religiosidad y costumbres, ha estudiado las ciencias filosóficas y conoce sus secretos, y al cual la razón humana atrae y guía a sus dominios; pero se encuentra desorientado por el significado literal de la Torá, por lo que siempre ha entendido o le han hecho entender otros acerca de los significados de aquellos términos equívocos, metafóricos o anfibiológicos, reducido a un estado de perplejidad y confusión: o se deja llevar por su razón, y siente que traiciona a los fundamentos de su Ley, o se atiene a lo que aprendió, renunciando a la razón.

Esos son los “perplejos”, a los que él dirige su obra; no estamos, por tanto, ante una obra, de divulgación, en el mejor sentido de la palabra, como podían serlo *Misné Torá* o *El libro de los mandamientos*, sino ante una obra que requiere de su lector, grandes dosis de conocimiento, fe y razón.

En esta obra, Mamónides intentará demostrar que no puede haber contradicciones entre la fe y la razón, pues, en definitiva, las dos tienen un mismo origen: la fe se fundamenta sobre las verdades reveladas por Dios, y la razón, sobre las que el conocimiento humano, potencia derivada de Dios, descubre por sí mismo. De hecho, con pocas excepciones, todos los principios metafísicos de la filosofía aristotélica están presentes en la Biblia y en el Talmud.

Está firmemente convencido de que, junto a la revelación puesta por escrito, los grandes profetas recibían oralmente revelaciones de carácter filosófico, que se fueron transmitiendo a generaciones posteriores hasta que se perdieron cuando el pueblo judío fue sometido, durante los largos periodos de tiempo, a persecuciones y sufrimientos.

El supuesto conflicto entre religión y filosofía se originó, en su opinión, por una mala interpretación de los antropomorfismos y por una lectura literal de la Biblia, de quienes no saben interpretar adecuadamente las parábolas o las alegorías que se encuentran en el texto sagrado. Y este es el segundo objetivo que pretende llevar a cabo Maimónides con esta obra:

...explicar las alegorías ocultas que encierran los Libros Proféticos, sin que esté claro que sean alegorías, y que el ignorante o el irreflexivo toman en su sentido literal, sin tener en cuenta el sentido

¹⁷ *Guía de los Perplejos*, Introducción

profundo. No obstante, si el verdaderamente instruido las examina y considera en su sentido literal, se sumirá en honda perplejidad; pero si le explicamos esa alegoría o le advertimos que se trata de una expresión parabólica, se verá aliviado y libre de tal perplejidad.

Cabría esperar del primer codificador del derecho judío una estructuración temática en esta compleja obra filosófico-teológica, pues son muchos y muy variados los temas que se aborda en esta obra; sin embargo, aunque hay una aparente estructuración formal y externa, lo que caracteriza a esta obra es su falta de organización temática, quizá porque, como él mismo indica:

...el sensato no me exigirá ni esperará que cuando yo aborde un tema lo agote, ni que, al comenzar la explicación de tal o cual alegoría, apure todo cuanto al respecto se haya dicho... en consecuencia, no esperes aquí más de los primeros elementos, que en este Tratado ni siquiera se encuentran ordenados de manera coherente, sino diseminados y entremezclados con otras materias que era forzoso elucidar. Mi intención es que las verdades sean entrevistas y seguidamente se encubran...

E insiste, en las recomendaciones para sacar provecho de su lectura:

Si deseas aprender todo cuanto en él se contiene, sin que nada se te escape, has de relacionar sus capítulos entre sí, y no limitarte en cada uno a su mero contenido general, sino ahondar en cada palabra inserta en el curso del texto, aun cuando no pertenezca al tema de tal capítulo.

La obra consta de tres partes con sus respectivas introducciones; en la introducción a la primera parte, se encuentra la carta dedicatoria a su discípulo Yosef ben Yehudá ibn Aknín, en la que explica sus objetivos e indica el método que seguirá.

Los 70 primeros capítulos de la primera parte están dedicados a la interpretación de diversos vocablos bíblicos, especialmente de los que se refieren a Dios, y están en el origen de los antropomorfismos y de los atributos divinos. Rechaza unos y otros por considerar que proceden de una interpretación incorrecta de vocablos o pasajes bíblicos. Demuestra, tras definir y clasificar los atributos en cinco tipos, que no es correcto aplicar a Dios atributos positivos, pues todos ellos suponen cambio, pluralidad o género en el ser del que se predicán y ponen, por tanto, en peligro la idea de Unidad de Dios; además, el lenguaje humano es incapaz de expresar lo ilimitado sin limitarlo. Solamente los atributos de acción pueden ser predicados de Dios, ya que no suponen ningún cambio en la esencia divina, pero aún estos, han de ser interpretados de forma metafórica, no literal¹⁸:

Lo que induce a creer a algunos que Dios tiene atributos es lo mismo que lo que ha inducido a otros a creer en su corporeidad; quien la admite, no lo hace impulsado por una especulación intelectual, sino porque ha seguido el sentido literal de las Escrituras. Lo mismo ocurre con los atributos: como en los libros proféticos y en la Torá se adjudican atributos a Dios, los han seguido al

¹⁸ Guía cap. 53

pie de la letra y han creído que Él tenía atributos...Por todo eso se dijo que: “la Escritura se expresa conforme al lenguaje de los hombres”

Finalmente, expone su teoría acerca de los atributos negativos, los únicos que se pueden predicar acerca de la esencia de Dios:

Sabed que los atributos negativos de Dios son los verdaderos atributos; no incluyen ninguna noción incorrecta, ni ninguna deficiencia en lo que concierne a Dios, en tanto que los atributos positivos implican el politeísmo y son incorrectos.

Maimónides completa su estudio de los atributos demostrando que el principio filosófico de que Dios es Intelecto, Inteligente e Inteligible no implica pluralidad en su esencia¹⁹:

Él es siempre y perpetuamente inteligente, intelecto e inteligible, Su esencia misma es el sujeto inteligente, es lo inteligible y es el intelecto, como obviamente ocurre en todo intelecto en acto.

En la introducción a la segunda parte del libro expone las 26 proposiciones de los peripatéticos para demostrar la existencia, la unidad y la incorporeidad de Dios. Demuestra que no hay contradicción entre los principios de Aristóteles y las enseñanzas que la Escritura da acerca de Dios, o Causa Primera, como tampoco la hay en lo relativo a la filosofía natural. En los siguientes capítulos explica y matiza las teorías aristotélicas acerca de los movimientos de las esferas celestes, dotadas de alma e intelecto; Dios, Primer Motor, actúa sobre ellas mediante las “Inteligencias separadas”, o ángeles²⁰:

Nuestro objetivo ha sido probar: 1º que todos los seres existentes, aparte del Creador, se dividen en tres clases: primera, las Inteligencias separadas; segunda, los cuerpos de las esferas celestes... y tercera, los cuerpos que nacen y mueren, y van englobados en una misma materia. 2º que el gobierno emana de la Divinidad sobre las Inteligencias, conforme a su categoría, y que ellas derraman, de lo que han recibido, bienes y luces sobre los cuerpos de las esferas celestes, y éstas difunden energías y beneficios sobre el cuerpo sujeto a generación y corrupción, conforme a la magnitud de los bienes recibidos de sus principios.

Todas estas teorías, según Maimónides, se pueden encontrar refrendadas tanto en la Biblia como en la literatura rabínica: que las esferas celestes son seres dotados de alma e intelecto nos los dice el salmista: *Los cielos declaran la Gloria de Dios* (Sal 19,2), y los ángeles mencionados en la Biblia son idénticos a las Inteligencias de que habla el filósofo. En una cosa, sin embargo, discrepa Maimónides: las esferas y las inteligencias han sido creadas por el poder de Dios, no son por tanto, eternas. Una vez establecido el dogma de la creación del mundo por Dios, Maimónides no niega ni

¹⁹ Guía cap. 68

²⁰ Guía Parte II, cap. 11

afirma la perdurabilidad de él: el mundo tiene un principio, pero ¿quién sabe si tendrá un final?²¹:

...nada nos obliga a admitir que Dios, después de haber traído a la existencia lo que no existía antes, debe obligatoriamente destruirla; más bien, dependerá de su Voluntad libre de destruirla o conservarla, o bien de lo que exija su Sabiduría...Por consiguiente es posible que lo conserve perpetuamente y le otorgue una permanencia semejante a la de Él

Nada impide ahora, una vez establecida la creación “ex nihilo” aceptar la existencia de la Profecía; en los últimos capítulos de esta segunda parte analiza los requisitos de la profecía y concluye que, como opinan los filósofos, la facultad de la profecía es natural al hombre y es acorde a las leyes de la naturaleza, pero el hecho de estar dotado de todas las cualidades físicas, intelectuales y morales, no hace a un hombre profeta, sino que es profeta el que Dios quiere, y aquí vuelve a discrepar de las opiniones filosóficas.

En la tercera parte trata de las visiones proféticas de Ezequiel, de Isaías y de Zacarías que describen la “Carroza Divina”. Los principales temas esotéricos sobre cuya especulación los rabinos, desde los primeros siglos, se mostraron cautelosos eran los conocidos como *Relato de la Creación*, o especulación sobre los primeros capítulos del Génesis y *Relato de la Carroza*. Maimónides interpreta estos términos de forma filosófica y los relaciona con dos ramas de la Ciencia: la Física (*Relato de la Creación*) y la Metafísica (*Relato de la Carroza*). A continuación trata del mal moral y físico, de la Providencia y el libre albedrío y de las razones de los preceptos bíblicos. Concluye la obra con dos capítulos dedicados a los grados de conocimiento de Dios, al amor de Dios y a la unión con Él, junto con nociones éticas acerca del comportamiento del hombre con respecto a Dios.

Podemos concluir que, con esta obra, Maimónides intenta animar al judío de su época a seguir el camino de la filosofía y del estudio de las ciencias humanas junto a las divinas para llegar a la plena unión con Dios.

Con una visión humanista y universal ayuda al hombre de su tiempo a liberarse de la ignorancia y las supersticiones. Sus ideas sobre el mundo futuro en el que solo los “intelectos” desprovistos de cuerpos disfrutarán de la contemplación divina, provocaron agudas críticas entre sus correligionarios, especialmente entre los judíos europeos, que veían en las doctrinas de Maimónides un peligro para el judaísmo tradicional.

²¹ ibid. Cap. 18

Maimónides escribió, además, pequeños tratados teológicos, a veces en forma de epístola, acerca de diversos temas, como el *Tratado sobre la felicidad*, *Tratado sobre la unidad de Dios*, *Tratado sobre la resurrección* y *Tratado sobre las conversiones forzosas*.

2. Obras halájicas

En 1158, todavía en Sefarad, empezó a escribir el *Comentario a la Misná*²², que concluyó diez años más tarde, en Fez. Aunque la Misná, o Ley Oral, es anterior al Talmud y, podríamos decir, está en el origen del Talmud, con el tiempo, su estudio quedó relegado con respecto al Talmud, como lo prueba la escasez de comentarios a la Misná hechos por los estudiosos hasta el siglo XI; por el contrario, el Talmud fue objeto de numerosos comentarios frente a los innumerables comentarios al Talmud. Quizás fue el intento de rehabilitar la Misná lo que impulsó a Maimónides a emprender esta obra. En ella se propone explicar cada ley de la Misná y relacionarla con las autoridades talmúdicas que la sancionaron, siempre con un claro objetivo de servicio a su comunidad: se trataba de que pudieran conocer y entender la Misná todos aquellos a los que el estudio del Talmud les resultaba una ardua tarea, así como orientar a todos cuantos quisieran iniciarse en el estudio del Talmud. La disposición de la obra y el tratamiento de los temas, se corresponde con sus principios racionalistas: sus comentarios son de una gran concisión excepto en los casos en que tiene ocasión de afrontar determinados temas éticos, teológicos o científicos. Aunque en muchos lugares de la obra se pueden encontrar advertencias y recomendaciones en favor de la virtud y contra el vicio, éstas son tan frecuentes en el comentario a Abot que va precedido de un tratado independiente conocido como “*Los ocho capítulos*”²³; es un tratado psicológico y ético en el que su autor armoniza la ética aristotélica con las enseñanzas rabínicas; al comentar el dicho: “Todos los israelitas tienen una parte en el mundo futuro...excepto los que afirman que la resurrección no es una doctrina bíblica, que la Torá no fue revelada por Dios y los epicúreos”²⁴ Maimónides hace una exposición de las doctrinas fundamentales del judaísmo, que formula en trece artículos de fe; estos principios fundamentales del credo judío fueron incorporados muy pronto al culto cotidiano de

²² El título original de la obra es *Kitab al-Siraj*, traducido al hebreo como *Sefer ha-Maor*, “Libro de la luz”

²³ Traducción inglesa en J.I. Gorfinkel, *The Height Chapters of Maimonides on Ethics*, Nueva York 1966

²⁴ Misná Sanhedrín 11,1

casi todas las comunidades judías. La creencia en estos principios garantiza la pertenencia al pueblo de Israel, y por tanto, la posibilidad de vida futura, como el propio autor indica:

“Cuando un hombre ha aceptado estos principios y cree firmemente en ellos, forma parte de la comunidad de Israel; hay que amarle, perdonarle y comportarse con él como Dios nos ha ordenado...si peca...recibirá el castigo proporcional a su falta y podrá después ocupar el lugar que le corresponda en el mundo futuro, pues es un pecador de la comunidad de Israel. Pero si alguien pone en duda alguno de los principios, se excluye él mismo de la comunidad de Israel, es un renegado, un hereje, un heterodoxo que se ha rebelado contra Dios, y es un deber odiarle y destruirle”

Estos son los trece principios tal como él los enuncia:

Creo con fe perfecta que Dios existe; que es único de unidad única; que es incorpóreo; que es Eterno; que a El solo debe dirigirse la oración; que todas las palabras de los profetas son verdaderas; que Moisés es el principal profeta; que la ley dada a Moisés ha sido transmitida sin alteración; que esta ley nunca será cambiada o superada; que Dios conoce todas las obras y el pensamiento de los hombres; que El premia a los obedientes y castiga a los transgresores; que el Mesías vendrá; que los muertos resucitarán

Estos trece principios se dividen en tres grupos: los cinco primeros tratan de Dios, Uno e incorpóreo; los cuatro siguientes de la profecía y de la Ley; los cuatro últimos del premio y el castigo, de la venida del Mesías y de la resurrección de los muertos.

El éxito que tuvo su primer gran intento de explicar la Misná animó a Maimónides a emprender otra tarea todavía más ambiciosa. Si el objetivo del *Comentario a la Misná* era familiarizar a sus contemporáneos, incapaces de afrontar la lectura de la Misná y el Talmud, con los dichos de los maestros rabínicos, en esta nueva obra, *Misné Torá*, pretende presentar, de forma concisa y clara, el farragoso derecho judío acumulado a lo largo de siglos de discusiones rabínicas en las páginas del Talmud. Es decir, intentó elaborar un código jurídico religioso que recogiera toda la materia halájica elaborada hasta entonces²⁵. Era la primera vez en la historia del pueblo judío que un solo hombre se atrevía a acometer tal tarea, y a ella dedicó más de diez años de arduo trabajo. El sabía muy bien los riesgos que correría y que contaría con la incomprensión y la oposición de muchos, pero, por otra parte, confiaba en que la obra fuera bien recibida

²⁵ Llamamos *halajá* tanto al conjunto de leyes que constituyen el derecho judío, como a cada una de esas leyes, que se han ido consignando en el Pentateuco o *Ley Escrita* (es el llamado derecho mosaico o sinaítico), en la *Misná o Ley Oral* (codificación de costumbres prácticas y jurídicas derivadas de la Torá, que se ha ido formando en la tradición hasta el 200 d.C aproximadamente) en el Talmud (inmenso conjunto de protocolos relativos a los debates jurídicos de las academias en torno a la *Misná*), y en las decisiones autorizadas de los rabinos posteriores a la redacción del Talmud.

por la mayor parte de las comunidades judías, como así ocurrió, y que con el tiempo la aceptarían como el código legislativo por excelencia.

El título de la obra y su propósito están claramente expresados por el autor al comienzo del libro:

...Yo Moisés, el hijo de Maimón el Sefardí, me he dedicado, con ayuda de Dios, alabado sea, a estudiar todos esos libros...y he ordenado las conclusiones que he extraído acerca de lo que está permitido o prohibido, de lo que es puro o impuro, y de otras leyes de la Torá, en lenguaje sencillo y estilo claro, de manera que toda la Ley Oral pueda ser conocida de forma sistemática por todos; he omitido las objeciones, las soluciones y los diferentes puntos de vista de unos y otros, y sólo menciono las decisiones firmes y convincentes de acuerdo con las conclusiones extraídas de todas las compilaciones y comentarios aparecidas desde la época de Moisés hasta el momento presente, para que todas las leyes puedan ser accesibles a jóvenes y ancianos, ya sean éstos preceptos (bíblicos) o instituciones establecidas por los sabios y los profetas, y que ninguna otra obra sea necesaria para determinar ninguna de las leyes de Israel, sino que este libro sea un compendio de toda la Ley Oral, incluyendo las ordenanzas, costumbres y decretos instituidos desde los días de nuestro maestro Moisés hasta la redacción del Talmud...Y he titulado a esta obra *Misné Torá* (Repetición de la Ley) porque cualquiera que lea primero la Ley Escrita y luego esta compilación, podrá conocer toda la Ley Oral, sin tener que consultar ningún otro libro.

El código de Maimónides está dividido en catorce secciones, y de ahí su otro nombre: *Yad Jazacá* “*Mano Fuerte*”²⁶; la obra, que se difundió inmediatamente entre las comunidades judías orientales y occidentales, abarca un campo de legislación más extenso que la propia *Misná*, ya que comprende no sólo toda la legislación práctica, sino también principios de ética e incluso de teología.

Cada una de las 14 secciones está dedicada a un tipo de leyes, tanto las que son de cumplimiento cotidiano por el judío de su época, como las relativas a la época del Templo o a la liturgia del final de los tiempos.

Fiel a su idea de proporcionar una guía práctica para el creyente, Maimónides no citó autoridades que apoyaran las normas que recogía su obra, y eso provocó una gran controversia entre algunos talmudistas de la época, que le acusaron de decidir de forma unilateral e injustificada en muchos casos controvertidos; sin embargo, pese a la oposición que suscitó, el *Misné Torá* acabó por acatarse como fuente de ley de suma autoridad, y fue el primer código legislativo en el que se basarían los autores posteriores.

En casi todos sus escritos, como hemos visto hasta ahora, Maimónides utilizaba la lengua árabe, primero, porque era la lengua oficial de una gran parte de los reinos en las que habitaban importantes comunidades judías, y era por tanto la lengua hablada por

²⁶ En hebreo la palabra *yad* (mano) tiene el valor numérico de 14.

los judíos, en segundo lugar porque se prestaba mucho mejor que la lengua hebrea para expresar conceptos científicos y filosóficos. Sin embargo, en esta ocasión, en que no trataba de explicar conceptos filosóficos ni científicos, sino la propia ley judía derivada de la Biblia y de los escritos rabínicos, prefirió la lengua hebrea de la Misná, más fácil que el hebreo bíblico para el pueblo sencillo y más adecuado al tema que trataba, y accesible para todos los judíos, especialmente para los que habitaban en los reinos cristianos occidentales y no conocían el árabe.

Para asegurarse de que el código recogía toda la legislación judía, sin omitir nada, elaboró una lista razonada de los 613 preceptos religiosos, contenidos en la Torá, que el judío está obligado a cumplir y que constituyen el objeto de la ley judía, y los distribuyó en los catorce capítulos de que constaba la obra.

Los principios en los que se había basado para establecer esta clasificación están expuestos en una obra separada, llamada *Libro de los Preceptos*²⁷, que le sirvió de preparación para su *Misné Torá*. Esta obra se encuadra dentro de un tipo de literatura rabínica iniciada en el siglo VIII, cuyo objetivo es dilucidar cuáles son esos *mitzvot*, esos 613 preceptos recibidos de forma oral por Moisés en el Sinaí, y considerados, por tanto, de origen divino. Siempre hubo, entre los rabinos, un acuerdo más o menos generalizado acerca del número de los preceptos, 248 de los cuales son positivos, es decir se expresan en forma de mandato, y su número es como el de los huesos de cuerpo humano, y 365 son negativos, es decir, están expresados en forma de prohibición, y su número coincide con el número de días del año solar; sin embargo, a la hora de enunciarlos y de decidir cuáles debían ser incluidos entre los 613 y cuáles no, no se había llegado a un acuerdo ni se habían establecido unos criterios razonables con anterioridad. Maimónides establece los catorce fundamentos o principios lógicos que utiliza para determinar qué es un precepto y desestima, por ejemplo, aquellos principios que han sido extraídos de la Torá por los rabinos mediante la aplicación de reglas exegéticas, por no considerarlos de origen bíblico, sino rabínico. Aunque la fijación de los mandamientos que hizo Maimónides provocó ciertas críticas, fue en general bien aceptado, como él mismo constata:

²⁷ *Sefer ha-mitsvot*, escrito en árabe y traducido muy pronto al hebreo;

Muchos ejemplares de este libro han llegado a Babilonia, al extremo Occidente y a las ciudades de Edom (la cristiandad) y yo he lamentado haberlo escrito en árabe, pues todos deberían leerlo. Ahora espero la oportunidad de traducirlo, con la ayuda de Dios, al hebreo²⁸.

3. Epístolas. A lo largo de su vida Maimónides escribió cientos de epístolas de todo tipo: respuestas a cuestiones religiosas o jurídicas en razón de su cargo al frente de la comunidad judía de Egipto, cartas de consuelo, de advertencia, de amistad... algunas de las cuales son en sí mismas auténticos tratados en los que desarrolla, de forma sencilla y clara, algún tema filosófico o teológico.²⁹

Durante su estancia en Túnez, escribió la *Carta sobre la conversión forzosa o Tratado acerca de la santificación del nombre*³⁰ en la que replica a cierto rabino que se había mostrado contrario a que los judíos, en época de persecución religiosa, pudieran hacer una falsa conversión para salvar su vida y seguir observando en secreto todos los preceptos del judaísmo.

En 1572 escribió la *Carta a los judíos del Yemen*³¹ dirigida al líder religioso de la comunidad yemenita; en esta región la comunidad judía había pasado por grandes apuros; algunos de sus miembros se habían visto obligados a apostatar, otros aceptaban que ciertos pasajes de la Torá se referían a Mahoma; otros habían visto defraudadas sus esperanzas por el anuncio de un falso Mesías. El carácter de esta epístola refleja la preocupación de Maimónides por dirigirse a los miembros de esta comunidad en los términos y el estilo que a ellos les resulte más apropiado y fácil de comprender; por eso, no es sorprendente que la epístola no se atenga -e incluso a veces contradiga- al método lógico y filosófico que encontramos en otras obras de Maimónides. Las ideas que sostiene en esta epístola son en resumen las siguientes:

1. Los actuales sufrimientos a los que se ven sometidos los judíos en diversos lugares, persecuciones, instigación a la apostasía...etc., fueron anunciados por los profetas de antaño, especialmente, por Daniel; por eso, no deben permitir que su fe se tambalee.

²⁸ Aunque él personalmente no lo hizo, la obra sin embargo fue traducida al hebreo en repetidas ocasiones.

²⁹ Para ediciones y traducciones, ver nota 8.

³⁰ *Iggeret ha-Shemad*, traducción castellana en Cano y Ferre (1988)

³¹ *Iggeret Temán*, traducida por J. Targarona (1987)

2. Los argumentos con los que se pretende demostrar que ciertos pasajes bíblicos hacen referencia a Mahoma se basan en interpretaciones absurdas, que el mínimo sentido común no puede mantener.
3. Es importante que los judíos se mantengan firmes en su tradición y creencias, para que se las puedan transmitir a sus hijos, especialmente, la gran revelación que tuvo lugar en el monte Sinaí y los milagros que Dios llevó a cabo por medio de Moisés.
4. No deben abandonar la firme creencia de que Dios enviará al Mesías para salvar a su pueblo, pero deben alejarse de los inútiles cálculos del final de los tiempos, y tener cuidado con los impostores. Aunque los signos de los tiempos nos lleven a pensar que se acerca el momento anunciado por Daniel, hay que rechazar a todos los impostores que, tanto en el Yemen, como en Córdoba, Francia o África han decepcionado a mucha gente y han causado estragos entre las comunidades de creyentes.

Maimónides escribió esta carta en árabe para que “todos pudieran leerla y comprenderla”, e instó a que se hicieran copias de ella para que circularan entre los judíos de todas las comunidades.

4. Obras médicas.

En el campo de la medicina, la actividad laboral a la que dedicó una gran parte de su vida, y en la que también destacó, han quedado huellas de la genialidad de Maimónides y del espíritu racionalista que impregnó toda su trayectoria. Su obra médica, caracterizada por la gran variedad de temas que trató, fue escrita en árabe, y traducida posteriormente al hebreo y al latín. De los diez tratados médicos que se han conservado, una parte importante tiene una clara orientación doctrinal: son obras de carácter general destinadas a sus discípulos, como el *Comentario a los aforismos de Hipócrates*, los resúmenes de los libros de Galeno, los *Aforismos médicos*, o las obras relacionadas con la farmacología, como *Explicación de los nombres de las drogas* o *Sobre los venenos y sus antídotos*.

Otro grupo lo constituyen los opúsculos en los que aborda problemas concretos como son el Tratamiento del asma, de las hemorroides o de la potencia sexual, escritos por encargo de sus influyentes pacientes. Entre estos, destaca el tratado dietético

conocido como *Guía de la buena salud*³², compuesto para el tratamiento de su paciente, el sultán al-Malik al-Afdal, que sufría ataques de melancolía depresiva, debidos en parte a la vida desordenada que llevaba. Maimónides le recomienda una serie de medidas que van desde la higiene y la dieta alimenticia hasta lo que se ha llegado a considerar la primera formulación de medicina psicosomática, al destacar la influencia del estado psicológico del individuo en la salud de su cuerpo; y esta es quizá la característica más significativa de sus obras: la enfermedad o la salud afecta al hombre en su integridad, es decir al cuerpo y al alma.

Estas ideas ya las había manifestado en otras obras anteriores, como la *Guía de los Perplejos* o el *Comentario a la Misná*, donde dice:

Al comer, al beber, al copular, cuando duerma o esté despierto, se mueva o descanse, su intención será siempre conservar la salud del cuerpo. Y la salud del cuerpo no tiene más finalidad que ofrecer al alma órganos sanos y perfectos... No sólo debe tender al placer eligiendo siempre la comida o a bebida más sabrosas o siguiendo un régimen de vida más placentero, sino que debe apuntar a aquello que es agradable de acuerdo con la ciencia médica.

Esta aproximación a la figura y obra de Maimónides no se puede completar sin hacer referencia a la gran polémica que, ya en vida del autor, pero sobre todo, poco tiempo después de su muerte, se desató en torno a dos de sus principales obras: *Misné Torá* y *Moré Nebujim*. Su personalidad, su genio, su religiosidad y su servicio a la comunidad, no fueron puestos en entredicho, pero sus escritos se convirtieron en un campo de batalla entre los partidarios de las corrientes racionalistas y sus detractores, defensores del judaísmo más tradicionalista, que censuraron su método, acusándole de introducir elementos ajenos a la religión judía y de abandonar el camino de los escritores que le precedieron, quienes solían citar siempre a sus maestros; su Código podía alejar a la gente del estudio tradicional de la Ley Oral. Maimónides afirmó, antes de que la controversia llegara a más que nunca pretendió, con sus obras, desanimar a la gente a consultar y estudiar la Misná o el Talmud, sino tan sólo hacer accesible el conocimiento de la ley a todos aquellos que, por incapacidad o por cualquier otro motivo, no tuvieran acceso a sus fuentes.

En una visión retrospectiva, todos los defectos o faltas que se puedan achacar a sus obras pierden importancia ante la grandeza de su autor, cuya personalidad asumió a menudo proporciones heroicas en la tradición popular judía.

³² Obra de gran repercusión; muy conocida en ambientes cristianos con el nombre de *De regimen sanitatis*.

Bibliografía

La bibliografía en torno a Maimónides y su obra es amplísima; citaremos tan sólo algunas obras asequibles para quienes quieran profundizar en su estudio:

- Obras colectivas sobre diversos aspectos de la vida y obra de Maimónides:

S.W. Baron, *Historia social y religiosa del pueblo judío*. Buenos Aires 1968 (vols. Espec. Vols. 6 y 8)

J. Peláez del Rosal (ed.), *Sobre la vida y obra de Maimónides*. I Congreso Internacional (Córdoba, 1985), Córdoba, 1991.

J.L.Kraemer (ed.). *Perspectives on Maimonides. Philosophical and Historical Studies*. Oxford 1991.
- Monografías:

D.J. Silver, *Maimonidean Criticism and the Maimonidean controversy 1180-1240*. Leiden 1965

I. Twersky, *A Maimonides Reader*. New York 1972.
- Principales obras:

Misné Torá: Selección de textos y traducción castellana en : Maimónides, *Mishné Torá: Iad Jazaká* (eds A. Platkin y otros), 2 vols, Tel Aviv, 1982.

I. Twersky, *Introduction to the Code of Maimonides (Misneh Torah)* New Haven 1980

Guía de perplejos (ed. D. Gonzalo Maeso), Madrid, Editora Nacional, 1984 [Reedición: Madrid, Trotta, 1994]; *Guía de descarriados* (trad. F. Valera), Madrid, Barath, 1988 ; *Maimónides: Guía de descarriados* (trad. J. Suárez Lorenzo), Madrid, 1936
- Cartas:

La versión castellana de todo el epistolario de Maimónides se encuentra en C. del Valle, *Cartas y testamento de Maimónides (1138-1204)*, Córdoba, 1989.

M^a J. Cano y D. Ferre, *Cinco epístolas de Maimónides*, Barcelona, 1988

J. Targarona Borrás: *Mošeh ben Maimon, Maimónides. Sobre el Mesías, Carta a los Judíos del Yemen. Sobre astrología, Carta a los Judíos de Montpellier*, Barcelona, 1987.
- Obras médicas:

L. Ferre, *Maimónides. Obras médicas I. El régimen de salud. Tratado sobre la curación de las hemorroides*, Córdoba, 1991.

L. Ferre, *Maimónides. Obras médicas II. El libro del asma*, Córdoba, 1996.

- Estudios filosóficos:

C. Sirat, *La Philosophie Juive au Moyen Age*, Paris, 1983, pp. 179-232.

M. Orfali, *Biblioteca de autores lógicos hispano judíos*, Granada, 1997, pp. 70-89.

H. Kreisel, «Moses Maimonides», en *History of Jewish Philosophy* (eds. D. H. Frank y O. Leaman), London-New York, 1997, pp. 245-280.

D. Hartman, Maimonides. *Torah and Philosophic Quest*. Philadelphia 1977.

R. Ramón Guerrero, “Maimónides y la filosofía judía posterior”, en *Filosofías árabe y judía*. Madrid, 2001, pp. 273-286